



#Poder Judicial

Plantean reforma en la ONU

FOTO: CUARTOSCURO

POR YVONNE REYES

Ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en su sede de Nueva York, Estados Unidos, la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, habló de la reforma al Poder Judicial de la Federación propuesta por el Gobierno federal, que plantea la elección de ministros, jueces y magistrados por medio de voto ciudadano.

Al participar en el foro parlamentario en ocasión del Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible, la priista indicó que actualmente se realiza un Parlamento Abierto de diálogo nacional sobre la reforma constitucional al Poder Judicial que tiene que ver también con los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS).

"Es una reforma estructural que propone la elección directa de jueces, magistrados y ministros como un mecanismo para acercar la justicia a la gente, una reforma polémica, pero se tiene que discutir."

Por otro lado, manifestó que el Legislativo mexicano garantiza la implementación efectiva de la Agenda 2030, bajo tres acciones: construcción de un marco jurídico que permita alcanzar su implementación, aprobación de presupuestos sostenibles y rendición de cuentas.

Recordó que cuando México firmó y ratificó la Agenda 2030, en 2015, "nos comprometimos a adoptarla como una hoja de ruta para orientar las políticas públicas, a nivel nacional y local, así como en el Congreso nacional".

Agenda 2030

Enfatizó que una acción que ha sido eficiente en la Cámara de Diputados para cumplir con la Agenda 2030 fue la creación de un grupo de trabajo para el cumplimiento de la misma, con carácter plural y transversal a las 51 comisiones legislativas que dictaminan.

Con ello, añadió que se han aprobado 195 decretos que abarcan todos los ODS. "Hacemos énfasis en el 16 –de paz, justicia e instituciones sólidas–, en el 10, pero también el quinto, porque logramos la paridad constitucional".

Mencionó que se concretó el 70 por ciento de las reformas aprobadas en la Cámara de Diputados alineadas con la Agenda 2030. Además, el haber enfocado presupuestos sostenibles alineados agenda ha valido un reconocimiento de la ONU en 2021.

En cuanto a paz, justicia e instituciones sólidas, relató que se integró de manera institucional la cultura de la paz, se legisló para el fortalecimiento de rendición de cuentas y transparencia, se incrementaron las capacidades institucionales en materia de desaparición forzada de personas, para ello se usaron las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

La presidenta de San Lázaro, Marcela Guerra, detalló los pormenores sobre la iniciativa del Ejecutivo federal que propone la elección de ministros, jueces y magistrados por voto popular